Autores

MANUEL MARCHENA GÓMEZ es Magistrado del Tribunal Supremo desde el año 2007. En noviembre de 2014 fue designado Presidente de la Sala Segunda. Es fiscal excedente, carrera en la que ejerció como fiscal del Tribunal Supremo, fiscal de sala jefe de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado y fiscal de los Tribunales Superiores de Justicia de Madrid y Canarias. Es doctor en Derecho y autor de numerosos libros y artículos publicados en revistas especializadas. Ha sido profesor asociado de las Facultades de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Las Palmas. Fue designado Presidente de la Comisión Institucional creada en el año 2012 para la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Está en posesión de la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort y es Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

NICOLÁS GONZÁLEZ-CUÉLLAR SERRANO es Catedrático de Derecho Procesal de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) y Abogado en ejercicio. Autor de numerosas obras. Su primera publicación fue su tesis doctoral Proporcionalidad y derechos fundamentales en el proceso penal (1990) y su último libro Ecos de Inquisición (2014). Ha colaborado con el Ministerio de Justicia de España en trabajos de reforma legislativa, entre ellas ha sido vocal de la Comisión Institucional para la elaboración de una nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal, autora de la Propuesta de nuevo Código Procesal Penal de 2013. Dirige el Despacho especializado en Derecho penal económico y empresarial y Derecho mercantil litigioso González-Cuéllar Abogados y preside Controlcrim Empresas, entidad dedicada a la prevención de la criminalidad, así como la editorial Ediciones Jurídicas Castillo de Luna. Le ha sido concedida la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort, máxima condecoración española al mérito jurídico.

Inscripción Gratuita

ICSE

Centro Integrado de Educación Superior

Información e inscripción:

www.icse.es
828 906 210
928 384 644

EDIFICIO ICSE (Nueva sede)
c/ Franchy Roca, 28 - c/ Tomás Miller, 45
35007, Las Palmas de G.C.

ICSE

Jornada organizada por ICSE sobre:

LAS LEYES DE MODIFICACIÓN DEL PROCESO PENAL

Con la presentación del libro:

LA REFORMA DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL EN 2015

Autores: Manuel Marchena Gómez
Nicolás González - Cuéllar Serrano

Conferencia de Clausura:
D. Rafael Catalá Polo
Ministro de Justicia de España

Las Palmas de G. C., 27 de noviembre de 2015

Colabora el Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas

FUNDACIÓN CANARIA ICSE · UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO · UCAM Universidad Católica de Murcia · Universidad Isabel I

PROGRAMA DE LA JORNADA

16.45 Inauguración y presentación de la Jornada

17.00 Conferencia:
LA REFORMA PROCESAL PENAL DE 2015
Manuel Marchena Gómez
Presidente de la Sala 2ª del Tribunal Supremo
Nicolás González-Cuéllar Serrano
Catedrático de Derecho Procesal. Abogado

Presenta: **D. Emilio Moya Valdés**.
Presidente de la Audiencia Provincial de Las Palmas

18.00 **PAUSA**

18.15 Mesa de Debate:
LA APLICACIÓN DE LA REFORMA POR LOS JUECES, FISCALES Y ABOGADOS
Antonio Doreste Armas
Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias
Vicente Garrido García
Fiscal Superior de Canarias
Joaquín Espinosa Boissier
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas

Preside y modera:
Aarón Afonso González
Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias

19.15 Conferencia de Clausura:
Rafael Catalá Polo
Ministro de Justicia de España

Director de la Jornada
José Domingo Martín Espino

MANUEL MARCHENA GÓMEZ
NICOLÁS GONZÁLEZ-CUÉLLAR SERRANO

LA REFORMA DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL EN 2015

PRÓLOGO DEL MINISTRO DE JUSTICIA **RAFAEL CATALÁ POLO**

EDITORIAL:
Ediciones Jurídicas Castillo de Luna

Nota: En el Centro ICSE se dispone de ejemplares del libro para las personas interesadas